

hacer esto sin ponerse en pugna abierta con el bien público. (1)

Otros proyectos bullían en su mente, como el de fomentar la marina mercante é impulsar el progreso de varias industrias manufactureras nacientes; pero una mano alevosa y criminal detuvo sus trabajos asesinandolo inesperadamente en la noche del 22 de Junio de 1792. A las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche recibió una cuchillada certera, cuando en una calesa ó berlina de su uso particular dirigíase de retirada á su palacio acompañado del tesorero real D. Clemente Rodríguez de Trujillo. Aunque ya herido gravemente, pudo llegar á su morada, donde expiró á los cinco cuartos de hora de la agresión, audazmente cometida por un hombre que se presentó de improviso con un cuchillo bien afilado, armado en un palo como de una vara, en forma de rejón, con el cual hizo la herida en la tetilla derecha, ayudando á la penetración del arma mortífera el impulso del carruaje. (2)

Según el virrey de Nueva España, Conde de Revillagigedo, el agresor iba á caballo, se acercó al carruaje y llamó á Gálvez, y al asomarse éste á contestar, fué herido, huyendo el asesino y quedando en tierra el instrumento ó cuchillo de dos filos embutido en un asta de vara y media de largo; y pensando el Sr. Gálvez que el golpe

(1) Información inédita de méritos y servicios de D. Lucas de Gálvez.

(2) Carta inédita al Rey del Sargento Mayor D. Diego Antonio Acevedo.

había sido una pedrada, se puso la mano en la parte dolorida, se arrojó del carruaje en ademán de perseguir al delincuente y como no pudo alcanzarle, volvió á subir, se dirigió á su casa y allí, al descubrirse la herida, arrojó por ella y por la boca dos flujos de sangre, expirando sin otro sacramento que la extremaunción que apenas hubo tiempo de administrarle. (1)

Esa misma noche se hizo cargo del mando militar de la plaza el Sargento mayor D. Diego Antonio Acevedo, y del político el Coronel Don Alonso Manuel Peón, entretanto llegaba de Campeche el Teniente de Rey D. José Sabido de Vargas que, conforme á leyes vigentes, debía suplir las faltas del Gobernador y Capitán general. Sin pérdida de tiempo se empezaron á practicar diligencias en averiguación del autor del inaudito atentado; pero la justicia humana, á pesar de su actividad y su celo, mostró una vez más su frágil criterio, como veremos por la serie de providencias erróneas que hubo de dictar durante varios años, sin llegar á encontrar á los verdaderos delincuentes, sino cuando éstos se delataron á sí mismos, ó acosados por los remordimientos de la conciencia, ó por otros motivos menos honrados, lo cual la historia no ha podido ni puede todavía penetrar.

Como era de suponerse, el primer detenido fué el acompañante del Sr. Gálvez, D. Clemente Rodríguez de Trujillo, si bien pronto fué puesto

(1) Carta inédita de 30 de Julio de 1792 del Conde de Revillagigedo al Conde de Campo Alange.

en libertad porque comprobó su inculpabilidad plena y á los pocos días del tristísimo suceso que tuvo en consternación al país, habiendo llegado y héchose cargo del Gobierno el Sr. Sabido de Vargas, recayeron las sospechas en el que fungía como secretario del Sr. Gálvez, al tiempo de su muerte, Teniente de granaderos del batallón de Castilla D. Juan José de Fierros. (1) Un testigo de buena posición social declaró haber oído que D. Lucas de Gálvez, pocos días antes de su fallecimiento, había descubierto que Fierros le era infiel por haber revelado ciertos asuntos reservados que le había confiado, y que Gálvez había dicho que estaba averiguando la verdad y caso de resultar cierta la infidelidad de Fierros, enviaría á éste al presidio de Bacalar. Todo, sin embargo, no pasó de presunciones sin fundamento, y hubo que excarcelarlo como inocente.

Alguno escribió al virrey que el gobernador interino no procedía con la energía que reclamaba, asunto tan grave, y con este motivo se comisionó para venir á practicar la información al oidor D. Manuel de la Bodega, que se encontraba entonces en Guatemala, y fué tanta la premura con que se le ordenó trasladarse á Yucatán, que

(1) Este personaje fué de los más discutidos en esa época; pues mientras para unos era sujeto de distinguidas y recomendables prendas, especialmente por su hombría de bien, instrucción y talento, para otros era hombre caviloso, apasionado y discolor de genio. Decían de él que las providencias desagradables que había dictado Gálvez se debían á su secretario Fierros, quien se había granjeado la voluntad de Gálvez de manera que se inclinase y torciese por donde más acomodaba á Fierros.

por tierra se vino, pasando por Palenque hasta reconocer Campeche. Allí fué inmediatamente rodeado, visitado y agasajado por los más prominentes personajes de los dos partidos existentes en Yucatán: el de los amigos del Sr. Sabido de Vargas y el de los afectos al difunto Gálvez, los cuales parecían opositoristas al gobernador interino, quien por su parte ambicionaba el puesto de propietario, para lo cual contaba con el apoyo de los Ayuntamientos, del Obispo, de varios frailes graves de la Orden franciscana, y de diversas personalidades de mucho viso en la colonia.

El oidor Bodega era persona instruída en el derecho, ilustrada, inteligente y de criterio recto; pero la maraña en que se encubría el delito era tan intrincada que, como su antecesor, cayó en graves errores que le acarrearón disgustos de mucha consideración. Entre la multitud de informes que llegaron á sus oídos, había un rumor muy esparcido, al que ciertas circunstancias dieron algún carácter de verosimilitud. Nos referimos al que señalaba como autor del atentado á D. Toribio del Mazo, sobrino predilecto del Obispo de la diócesis Sr. Piña y Mazo y, por tanto, hombre de gran posición en la provincia. Era un joven de arrogante presencia, oficial del batallón de milicias de Mérida; pero que se había conquistado mala opinión entre la gente sensata por su carácter atrevido, insolente, temerario y su conducta relajada y libertina. La demasiada frecuencia y familiaridad con que

Gálvez trataba á algunas mujeres de la ciudad, fué lazo de unión, al principio, entre éste y D. Toribio, porque adoleciendo ambos del mismo vicio, simpatizaron entre sí y se trataron como camaradas, no obstante que el segundo era subalterno del primero. Llegó, sin embargo, un tiempo en que se disgustaron profundamente, á causa de haberse fijado en una misma bella dama, á quien osaron cortejar á pesar de ser casada. Gálvez usando de su autoridad para descartarle, confinó á Mazo, primero á Tixkokob y luego á Tihosuco, con la comisión de averiguar cierto contrabando denunciado contra D. Pedro Rafael Pastrana y Lucas Vargas; pero el oficial, esclavo ya de su vergonzosa pasión, era por ella, en toda ocasión, arrastrado á venir á Mérida, si quiera fuese á mata caballo, desprendiéndose por la noche de su destino, para volverse luego y sin demora á su residencia, sin que Gálvez lo notase.

Toda la ciudad conocía con grave escándalo esta lucha indecorosa y de vehementísimos é insanos celos, con sus peripecias de rencores, molestias y palabras de enojo; y así, á raíz de la muerte de Gálvez, muchas miradas se fijaron en D. Toribio del Mazo, suponiéndole victimario del gobernador. Así lo supo el oidor Bodega, quien no pudo menos que decretar la prisión del oficial Mazo, en vista del conjunto de circunstancias que le condenaban. En efecto, hubo testigos presenciales que declararon haber oído decir á Don Toribio del Mazo que había de dar una puñalada á Gálvez; que no lo pasaría bien con él, que era

capaz de sacarle el alma por la boca y que continuamente echaba maldiciones y execraciones contra el desgraciado gobernador finado. Hubo quien dijo que vió á Mazo en su hacienda Valix, distante media legua de Mérida, á las cuatro de la mañana del mismo día en que mataron á Gálvez; otro aseguró que había llegado á Tixkokob como á la una de la noche en que se cometió el homicidio. Estas y otras muchas presunciones más indujeron á persuadir la culpabilidad de Mazo; pero todas resultaron presunciones humanas, frágiles y deleznales, que se desvanecieron por completo, comprobándose su completa inocencia.

Surgieron también presunciones no menos deleznales contra miembros de la honorable familia Quijano, y aun se llegó á encarcelar al Pbro. D. Tadeo Quijano y á su hermana D^a Josefa; pero se comprobó su inocencia y fueron puestos en libertad. Y no podía ser de otra manera, porque las diferencias habidas entre Gálvez y los Quijano eran de poca importancia y no podían producir un rencor tan execrable que moviese á un homicidio. En efecto, eran públicas en Mérida las desavenencias de D. Juan Esteban Quijano, el viejo, por el casamiento de su hija D^a Tomasa con D. José Boves, siguiéndose sobre esto juicio de disenso ante Gálvez, y también las de D. Juan Esteban Quijano, el mozo, primer secretario de Gálvez, porque éste pretendía que aquel no debía llevar bastón ni usar respaldo en el asiento, á lo cual se allanó Quijano

por ser de carácter blando y dócil, y también el haber procesado al Capitán D. Ignacio Quijano. Por otra parte, estos señores Quijano eran hombres honrados, incapaces de un acto proditorio; D. Juan Esteban Quijano, el viejo, era anciano respetadísimo en la ciudad, muy caritativo, humilde y respetuoso con los que ejercían autoridad; el Pbro. D. Tadeo era hombre retraído, enfermo y poco inclinado á las intrigas. Además, no tenían necesidad de deshacerse de Gálvez, porque el Rey por cédula expresa ordenó á éste que se excusase de conocer como juez en todos los negocios de los Quijano. Y aunque el principal instigador del asesinato, en su primera declaración, indicó connivencia del Pbro. Quijano, posteriormente retractó su declaración.

Y en tanto, la justicia criminal agotaba todos los medios de investigación y cambiaba los jueces buscando el mayor acierto: á Sabido de Vargas sucedió el Oidor Bodega, á éste el Dr. Guillén, luego el Rey dispuso que pasase la causa á la Audiencia de Méjico, y los años pasaron, y nada positivo se alcanzó. Se detenía á unos y se excarcelaba á otros y, sin embargo, la más completa oscuridad envolvía al delincuente y á sus cómplices, hasta que el verdadero instigador del asesinato, el intérprete general de la gobernación, Esteban Castro, se presentó al Alcalde ordinario D. Anastasio de Lara y le reveló cómo se había ejecutado el crimen.

Dijo que un día, visitando al portero de la casa de gobierno, Manuel Alfonso López, en su

casa, sita en el barrio de Santiago, quejábase éste amargamente de las tribulaciones de la miseria, y que entonces, en tono de chanza, le había dicho que en vano se quejaba, cuando tenía manera de enriquecerse, supuesto que allí estaban los Quijanos, que daban dos mil pesos al que matase al gobernador (1). Tan temeraria insinuación cayó en terreno fértil: López se creía muy agraviado por Gálvez, porque le había quitado indios de servicio y, al quitárselos, le había reprendido agriamente, diciéndole que aquellos infelices eran mejores que él; calificación que él tomó como despreciativa, por error de educación y de criterio. Sin dilación resolvió cometer el asesinato, y lo ejecutó con tan exquisitas precauciones, que tiñó con tinta negra el caballo viejo y cano que montó luego de hundido el cuchillo en el pecho de Gálvez, que venía en su calesa, tomándole de vuelta encontrada; y luego, cuando echó á huir, temeroso de que, por haber llovido un poco aquella tarde, pudieran seguir la huella de su carrera, dió mil vueltas y revueltas por diferentes calles, con el propósito de hacer perder todo rastro. Y así fué en efecto: mientras la justicia detenía inocentes, los reos ayudaban á la pesquisa, hasta que uno de ellos se delató y delató también á su compañero. En-

(1) ¿Por qué mezclar el nombre de los Quijanos en esta frase? El Fiscal de la causa contesta á esta pregunta diciendo: "Por meterles miedo, por sacar de ellos ó una gran suma de dinero, ó la licencia del padre de Doña Josefa Quijano para casarse con ella luego que enviudó."

tonces fué cuando la justicia dió con el verdadero asesino, lo aseguró y lo remitió á México. No obstante, López, aunque abrumado con la demostración del cuchillo, con su identificación, con las atestaciones de Castro, de Rejón y aun de su misma mujer, se mantuvo negativo y murió antes de concluirse el proceso, de una manera inesperada y trágica. El día en que se le comenzaron á hacer los cargos, le atacó un síncope mortal que le hizo sudar tanto, que pasaron las gotas de sudor, no sólo su ropa, sino hasta la silla en que estaba sentado, y esa misma tarde expiró. Castro fué condenado á prisión y murió extinguiendo su condena. Se declaró la inocencia de D. Toribio del Mazo, del Pbro. D. Tadeo Quijano y de los demás individuos que habían sido detenidos y á todos se les puso en libertad. Así concluyó, después de ocho años, este célebre proceso, que llegó á tener catorce mil fojas y en el cual la corte española gastó cuarenta mil pesos en honorarios y gastos de jueces comisionados (1).

(1) Proceso inédito en averiguación del asesinato de D. Lucas de Gálvez.

CAPITULO XVIII.

GOBIERNO DE D. ARTURO O'NEILL DE TIRONE.

SUMARIO.

Ambiciones suscitadas por muerte de Gálvez. — Gran número de pretendientes á su sucesión. — Los que tuvieron más probabilidades de ganar el codiciado puesto. — El Brigadier D. Enrique Grimarest. — El Coronel D. José Sabido de Vargas. — El Teniente general D. Arturo O'Neill de Tirone. — Relevantes servicios de estos tres personajes. — Aprovechan los contrarios de Grimarest la circunstancia de ser casado con una campechana, para descartarlo de la gobernación alegando las leyes de Indias. — Los émulos de Sabido le imputan haberse mostrado remiso en el proceso contra los asesinos de Gálvez. — Ascendencia de D. Arturo O'Neill. — Recomiendan á éste el Brigadier D. Esteban Miró y D. Luis de las Casas. — Es nombrado O'Neill gobernador y capitán general de Yucatán. — Llega O'Neill á Campeche. — Toma posesión en Mérida. — Es muy favorecido por la corte. — Ascende á mariscal de campo. — Organiza la secretaría. — Consecuencias del levantamiento de Cisteil. — Medidas benéficas en desuso. — Apoya O'Neill la promoción de los señores Crespo y Serrano para que se expida una ley de exención de ciertos trabajos en favor de los indios distinguidos en los cultivos de labranza propia. — Nombra á O'Sullivan para la inspección en Walix. — La inercia del gobierno inglés la imposibilita. — Los ingleses se exceden en el corte de maderas y en establecer magistrados. — Pretende O'Sullivan utilizar á estos empleados. — Se dirige oficialmente al gobernador de Jamaica. — Vuelve á Mérida. — Declárase la guerra entre España y la Gran Bretaña. — Ordenes para expulsar de Belice á los ingleses. — O'Neill quiere igualar las proezas del Mariscal Figueroa y Silva. — Gran diferencia de aptitudes entre ambos. — De Veracruz y Habana vienen buques y municiones á Campeche. — La expedición debe partir de aquí y reunirse en Bacalar con otra flotilla y tropa de desembarco. — O'Neill